

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINCIÓN DE DOMINIO-ANTIOQUIA

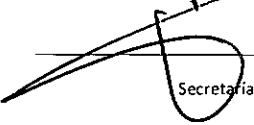
Medellín, doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Radicado: 05-000-31-20-002-2017-00029
Afectados: OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ
Asunto: Ordena emplazamiento.

Surtido el trámite previsto en los artículos 138 y 139 de la Ley 1708 de 2014, procédase por Secretaría a realizar el emplazamiento de los terceros indeterminados, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, de conformidad con lo señalado en el artículo 140 ibídem.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ VÍCTOR ALDANA ORTIZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA	
Se notifica el presente auto por ESTADOS Nº	72
Fijado hoy en la secretaría a las 08:00 AM.	
Desfijado en la misma fecha a las 05:00 PM.	
Medellín	13-sept-2017
 Secretaría	

E D I C T O

EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

CITA Y EMPLAZA

A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio con radicado **2017-00029(Fiscalía 45 DFNEXT. Rad. 13726)**, el cual se **ASUMIO CONOCIMIENTO**, siendo afectado **OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ –MONICA JANEY RESTREPO PARRA** , dando cumplimiento a lo ordenado en auto del 12 de septiembre del presente año, en relación con los siguiente bienes

BIEN MUEBLE	DINERO
VALOR	\$13.777.000.00
DECOMISADO A	OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ
NUNC	050016000248201001671
TITULO JUDICIAL No	400100006128165
CUENTA A NOMBRE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION ESPECIALIZADA CONTRA LA EXTINCION DEL DERECHO DE DOMINIO
CONSIGNADO EN:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

1.

BIEN	MUEBLE
CLASE	MOTOCICLETA
PLACA	IWG-60D
MARCA	YAMAHA
LINEA	KV250
CARROCERIA	TURISMO
COLOR	NEGRO
CILINDRAJE	249

Rad: 2017-00029-00
Rad Fiscalía 45 RAD-13726
Afectado OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ –MONICA JANEY RESTREPO PARRA

SERVICIO	PARTICULAR
MODELO	2014
NO. MOTOR	G391E007522
NO. CHASIS	9FKKG0520E2007522
TRANSITO	YARUMAL ANTIOQUIA
PROPIETARIO	MONICA JANEY PARRA RESTREPO
IDENTIFICACION	1.045.422.535.

2.

BIEN	MUEBLE
CLASE	MOTOCICLETA
PLACA	IWL-02D
MARCA	AKT
LINEA	AK150TT
CARROCERIA	TURISMO
COLOR	AZUL
CILINDRAJE	150
SERVICIO	PARTICULAR
MODELO	2015
NO. MOTOR	162FMJMW045430
NO. CHASIS	9F2B51506FAC17487
TRANSITO	YARUMAL ANTIOQUIA
PROPIETARIO	MONICA JANEY PARRA RESTREPO
IDENTIFICACION	1.045.422.535.

3.

BIEN	MUEBLE
CLASE	MOTOCICLETA
PLACA	VVN-67D

Calle 49 No. 45-65 piso 7 Tel. 5120094
E-mail: j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia

Rad: 2017-00029-00
Rad Fiscalía 45 RAD-13726
Afectado OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ –MONICA JANEY RESTREPO PARRA

MARCA	KYMCO
LINEA	AGILITY-125
CARROCERIA	TURISMO
COLOR	BLANCO CELESTIAL
CILINDRAJE	124
SERVICIO	PARTICULAR
MODELO	2016
NO. MOTOR	KN25J1004363
NO. CHASIS	9FLNGJA2GCG02250
TRANSITO	YARUMAL ANTIOQUIA
PROPIETARIO	MONICA JANEY PARRA RESTREPO
IDENTIFICACION	1.045.422.535.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en un lugar visible del Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentran los bienes, hoy VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), siendo las ocho (8:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EL VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2017, Y SE DESFIJA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SIENDO LAS CINCO (5:00 P.M.) DE LA TARDE.



CLARA INES SANCHEZ PRIETO
SECRETARIA

Calle 49 No. 45-65 piso 7 Tel. 5120094
E-mail: j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia

Rad: 2017-00029-00
Rad Fiscalía 45 RAD-13726
Afectado OSCAR DAVID GOMEZ GONZALEZ –MONICA JANEY RESTREPO PARRA

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA**

Medellín, 19 de septiembre de 2017

Oficio N° 525

Rad. N°2017-00029

Señores:

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Email: jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co

Calle 22 B No. 52 – 01 Ciudad Salitre

Bogotá D.C.

Asunto. Solicitud publicación edicto en página web

En atención a lo dispuesto en auto del 12 de septiembre hogaño, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración para que disponga la publicación del edicto que se anexa, en un periódico de amplia circulación nacional y en una cadena radial de (Antioquia), de conformidad con lo establecido en el artículo 140 de la ley 1708 de 2014.

En igual sentido solicito que la publicación de este edicto, a través de estos dos medios de comunicación, sea divulgada del **20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, durante los días hábiles, toda vez, que debe coincidir con el término que permanecerá fijado en la secretaria del Despacho.

Así mismo, una vez realizada la publicación en debida forma, allegue a este Despacho la respectiva constancia.

Anexo lo anunciado.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'CISP', written over a horizontal line.

**CLARA INES SANCHEZ PRIETO
SECRETARIO**

Calle 49 No. 45-65 piso 7 Tel. 5120094
E-mail: j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín Antioquia